



Diana Leticia Ríos

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

En la localidad/colonia de Papantla del Municipio de Papantla de Olarte, Ver., siendo las 16:00hrs. del día 26 del mes de abril del 2025. Se encuentran reunidos en Asamblea los ciudadanos y ciudadanas beneficiarios de la obra número **2025301242561** y Descripción de la Obra CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. cuyos nombres y firmas se hacen constar al final de la presente Acta, con el propósito de constituir el Comité de Contraloría Social de conformidad con los artículos 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, atendiendo la convocatoria publicada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte Veracruz, con fecha 16/abr/2025 del presente año.

[Firma]

Para dar inicio a esta Asamblea, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, da lectura al oficio número OFI-PRES-00143-2025 de fecha 25 de febrero de 2025, mediante el cual el H. Ayuntamiento Constitucional, lo designa como responsable de llevar a cabo los trabajos relacionados con la constitución del Comité de Contraloría Social de la obra citada en el párrafo anterior, haciendo del conocimiento de la Asamblea, los siguientes puntos a los que se sujetará la orden del día:

- I. Registro de ciudadanos (as) beneficiarios (as) de la obra, asistentes a la Asamblea.
- II. Lectura de la Convocatoria para la Asamblea para la constitución del Comité.
- III. Propuesta de ciudadanos (as) candidatos (as) para integrar el Comité.
- IV. Elección y constitución del Comité de Contraloría Social.
- V. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social.
- VI. Cierre de la Asamblea.

[Firma]

En cumplimiento al primer punto de la orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, realiza la verificación del registro de 20 ciudadanos y ciudadanas beneficiarios, asistentes a la Asamblea. Se hace constar que la lista de asistencia forma parte de esta Acta.

Acto seguido el, Director de Obras Públicas Arq. Rafael Uribe López procede a la lectura de la Convocatoria expedida por el H. Ayuntamiento para la constitución del Comité de Contraloría Social.

En uso de la voz el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas solicita a los beneficiarios asistentes, proponer a seis o más vecinos, que en igualdad de género cumplan con los requisitos establecidos en la Convocatoria anteriormente leída, para los cargos de Presidente (a), Secretario (a) y Vocal, cada uno con sus respectivos suplentes. Las propuestas para formar parte del Comité fueron:

[Firma]

Maribel García G.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

- C. EDNA MONICA SERRANO DE LA CRUZ
C. ELPIDIO MONCAYO SERRANO
C. MARIBEL GARCIA GARCIA
C.
C.
C.
C. DIDNA LASTIRI PATINO
C. LUCIA CASTILLO GARCIA
C. NADIA SUZETTE SOSO SANTIAGO
C.
C.

Elección y constitución del Comité de Contraloría Social. Como resultado de la deliberación y consenso de los ciudadanos beneficiarios presentes, se acuerda por votación - UNANIME la designación como integrantes del Comité de Contraloría Social de las siguientes personas:

- Presidente (a) Nombre: EDNA MONICA SERRANO DE LA CRUZ Teléfono: 7841212634 Firma:
Suplente de Presidente (a) Nombre: DIDNA LASTIRI PATINO Teléfono: 7848884960 Firma:
Secretario (a) Nombre: ELPIDIO MONCAYO SERRANO Teléfono: 7841354775 Firma:
Suplente de Secretario (a) Nombre: LUCIA CASTILLO GARCIA Teléfono: 7841460455 Firma:
Vocal Nombre: MARIBEL GARCIA GARCIA Teléfono: 7822709210 Firma:
Suplente de Vocal Nombre: NADIA SUZETTE SOSO SANTIAGO Teléfono: Firma:

En uso de la voz, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas, informa a los presentes que cumplidos los requisitos y formalidades para su integración, se declara constituido el Comité de Contraloría Social de la obra:

[Handwritten signature]

**ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)
EJERCICIO 2025**

Número de Obra:	2025301242561
Descripción:	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.
Localidad:	PAPANTLA DE OLARTE
Monto Programado:	\$ 2,369, 788.87
Fuente de Financiamiento:	FAISMUN 2025
Metas/Alcances de la Obra:	1 OBRA
Fecha Programada de Inicio:	01/ABRIL/2025
Fecha Programada de Terminación:	31/DICIEMBRE/2025

Diana Leticia...



Se hace constar que los integrantes del Comité, aceptan el cargo y se comprometen con toda la comunidad a coordinar las actividades de supervisión y vigilancia de la obra autorizada, además de compartir la información sobre la misma con todos los vecinos beneficiados.



I. Información de las funciones del Comité de Contraloría Social. Con relación a este punto del orden del día, el Arq. Rafael Uribe López, Director de Obras Públicas procede a explicar las funciones del Comité, conforme a lo establecido en el artículo 204 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, mismas que se enlistan a continuación:

- I. Vigilar que la obra pública y se realice de acuerdo con el expediente técnico respectivo y dentro de la normatividad aplicable;
- II. Participar como observadores en los procesos o actos administrativos relacionados con la adjudicación o concesión de la ejecución de la obra.
- III. Hacer visitas de inspección y llevar registro de sus resultados;
- IV. Verificar la calidad con que se realiza la obra pública.
- V. Hacer del conocimiento de las autoridades correspondientes las irregularidades que se observen dentro del desempeño de sus funciones o las quejas que reciban de la ciudadanía, con motivo de las obras objeto de supervisión.
- VI. Integrar un archivo con la documentación que se derive de la supervisión de las obras.
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades de la administración pública municipal las facilidades y la información necesaria para el desempeño de sus funciones; y
- VIII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de las obras y acciones, informando a los vecinos sobre el resultado del desempeño de sus funciones; y
- IX. Promover el adecuado mantenimiento de la obra pública ante las autoridades municipales.

Adicionalmente deberán participar en la capacitación que brindará el Ayuntamiento sobre las tareas y responsabilidades durante la ejecución de la obra.

Maribel Garcia G.





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

Derivado de las atribuciones que contiene la normatividad referida se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente constituido en Comité de Contraloría Social de la Obra **2025301242561** en la localidad de **PAPANTLA DE OLARTE**, del municipio de Papantla de Olarte, Ver.

Cierre de la Asamblea. No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Asamblea General siendo las _____ horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente Acta, firmando para constancia los beneficiarios y servidores públicos que en ella intervinieron.

POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

 _____ Edda Monica Serrado Delacruz	 _____ Diana Castiri Patiño
Presidente (a)	Suplente del Presidente (a)
 _____ Elpidio Moncayo Serrado	 _____ Lucia Castillo Lucia
Secretario (a)	Suplente del Secretario (a)
MARIBEL GARCIA GARCIA _____ Maribel Garcia G.	 _____ Nidia Suzette Sosa Santiago
Vocal (a)	Suplente del Vocal (a)

POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPANTLA DE OLARTE VERACRUZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO



Arq. Rafael Uribe López

TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO



D.C. Ricardo Wall Reyes





ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) EJERCICIO 2025

LISTA DE ASISTENCIA / ACREDITACIÓN A LA ASAMBLEA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Lugar: PAPANTLA DE OLARTE Fecha: 26/Abr/2025 Hora: 16:00 hrs *Días Lectivos*
Número de obra 2025301242561 Descripción de la obra: CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.

#	NOMBRE	ACREDITA VECINDAD CON IDENTIFICACIÓN/ NÚMERO.	FIRMA
1	HILARIA ESPINOZA CRUZ	2916065647756	Hilaria Espinoza C.
2	MARIA SANTIAGO PEREZ	2916045292010	Maria Santiago Perez
3	PASWAL SOSA PEREZ	2916015307388	Paswal Sosa Perez
4	MAXIMINO OLMEDO OLARTE	291601146288	Maximino Olmedo Olarte
5	ADRIAN XOXIMUA TIERRICIO	2916052683381	Adrian Xoximua Tierricio
6	MARIOS OLMEDO GOMEZ	2916017717839	Marios Olmedo Gomez
7	JULIA CAZ OLMO	2916015721513	Julia Caz Olmo
8	MAURINA GARCIA BUIANO	2916073057647	Maurina Garcia Buiano
9	JUAN GARCIA OLARTE	2916046694376	Juan Garcia Olarte
10	MARTHA GONZALEZ HERNANDEZ	2916014451268	Martha Gonzalez Hernandez
11	MA. DEL ROSARIO MARTINEZ AVILA	2916034141864	Maria del Rosario Martinez Avila
12	TERESA DELUNA RAMIREZ	2916035648040	Teresa del Luna Ramirez
13	ANDRÉS PEREZ CRUZ	2916018976174	Andrés Perez Cruz
14	MELANY MUEJEROS MENDOZA WAZ	2916139691709	Melany Muejeros Mendoza Waz
15	ERIVIA ESTEID LOPEZ LOPEZ	2916016677866	Erivia Esteid Lopez Lopez
16	OFELIA GARCIA PEREZ	2916014768615	Ofelia Garcia Perez
17	FLORENCIA VAZQUEZ MORALES	2916015196927	Florencia Vazquez Morales
18	ELIZABETH SANCHEZ ALDRADO	2916033412232	Elizabeth Sanchez Aldrado
19	ANAISELA PEREZ JIMENEZ	2915131694221	Ana Isela Perez Jimenez
20	ANDRES PEREZ CRUZ	2916018976174	Andres Perez Cruz

NOTA: Forma parte integrante de esta Acta constitutiva todos los registros de asistencia, así como las fotografías que evidencian la asistencia de los ciudadanos señalados en la misma





Maribel Garcia C.



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


 NOMBRE
 SERRANO
 DE LA CRUZ
 EDNA MONICA
 DOMICILIO
 C. RIO SANTO DOMINGO, S/N
 AMPL. PAMPLIANO ZAPATA 93468
 PAPANOLA, VER.
 CLASE DE ELECTOR SRCRED69082630MS00
 CURP BECE690826MVZRRD08 AÑO DE REGISTRO 1993 03
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2916
 LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2018 VIGENCIA 2028


FECHA DE NACIMIENTO
 26/08/1969
 SEXO M



INE







IDMEX1782361323<<2916055600941
 6908267M2812313MEX<03<<09367<0
 SERRANO<DE<LA<CRU<<EDNA<MONICA

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

 **NOMBRE**
MONCAYO
SERRANO
ELPIDIO **SEXO**
H



DOMICILIO
C RIO PANUJO MZ 2 LT 4
COL AMPL. EMILIANO ZAPATA 93468
PAPANTLA, VER.

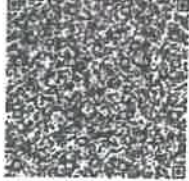
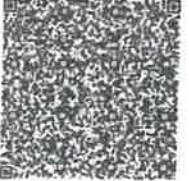

CLAVE DE ELECTOR MNSREL96110630H300


CURP MOSE801108HZNFL06 **AÑO DE REGISTRO**
2009 02

FECHA DE NACIMIENTO 06/11/1990 **SECCIÓN** 2916 **VECIMIA**
2022-2032



  **INE**



IDMEX2383980513<<2916083781569
9011067H3212312MEX<02<<18811<6
MONCAYO<SERRANO<<ELPIDIO<<<<<<



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CASTILLO
GARCIA
LUCIA

SEXO M

DOMICILIO
C RIO PANUCO S/N
COL EMILIANO ZAPATA 93468
PAPANTLA, VER



Lucia Garcia

CLAVE DE ELECTOR CSGRLC72092630M900

CURP
CAGL720926MVZSRC07

AÑO DE REGISTRO
2003 06

FECHA DE NACIMIENTO
26/09/1972

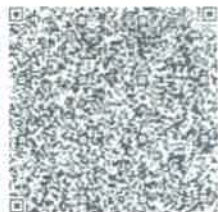
SECCION
2916

VIGENCIA
2023 - 2033

Scanned with
CamScanner



INE



IDMEX2424584719<<2916027218396
7209260M3312315MEX<06<<01816<2
CASTILLO<GARCIA<<LUCIA<<<<<<<<

Scanned with
CamScanner



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
GARCIA
GARCIA
MARIBEL

FECHA DE NACIMIENTO

27/09/1980

SEXO M

DOMICILIO
C RIO MISANTLA LT 1 MZ 8
AMPL EMILIANO ZAPATA 93468
PAPANTLA, VER.



CLAVE DE ELECTOR GRGRMR80092730M001

CURP GAGM800927MVZRRR00

AÑO DE REGISTRO 2003 03

ESTADO 30

MUNICIPIO 125

SECCION 2916

LOCALIDAD 0001

EMISIÓN 2018

VIGENCIA 2028



DIRECCIONES GENERALES

SECRETARÍA EJECUTIVA



8001800

Maribel Garcia G.



[Signature]

EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1821305451<<2916009917316
8009272M2812313MEX<03<<14262<0
GARCIA<GARCIA<<MARIBEL<<<<<<<<



MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SOSA
SANTIAGO
NADIA SUZETTE

SEXO M



DIRECCIÓN
C. RIO JAMAICA S/N
COL. AMPL. EMERIANO ZAPATA 93468
PARANITA VER

CLAVE ELECTOR 5554ND04110730M900

CURP
SOSNA41107M1Z5NDA1

AÑO DE REGISTRO
2022 00

FECHA DE NACIMIENTO
07/11/2004

SECCIÓN
2916

VIGENCIA
2022 - 2032

[Handwritten signature]



INE



0003314

[Signature]
EDUARDO JACOBO MORA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2410113415<<2916133625149
0411077M3212312MEX<00<<21813<3
SOSA<SANTIAGO<<NADIA<SUZETTE<<

CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

CONSTITUCION DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

El Ayuntamiento Constitucional de Papantla de Olarte, Ver., con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, 35 fracción X, 40 fracción VIII, 52, 202 y 203 de la Ley Orgánica del Municipio Libre y,

CONSIDERANDO:

- I. Que los Ayuntamientos son responsables de promover la constitución, integración y funcionamiento de los Comités de Contraloría Social (CCS), de conformidad con lo señalado en la Ley Orgánica del Municipio Libre;
- II. Que esta figura se constituye como un órgano de participación ciudadana, coadyuvante de la autoridad municipal en la responsabilidad de supervisar la construcción de obra pública municipal, desde su planeación hasta su conclusión;
- III. Que al integrarse por ciudadanos beneficiarios directos de la obra, seleccionados y elegidos mediante asambleas generales vecinales antes del inicio de la obra, se hace necesario dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Por lo que con base en las consideraciones anteriores, se emite la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a los vecinos y vecinas residentes de la calle RIO SANTO DOMINGO RIO BLANCO entre las calles de la Colonia AMP. ZAPATA UNO de la (localidad o congregación) Papantla, municipio de Papantla de Olarte Ver; para que asistan a la asamblea general que se realizará el día 26 de abril del 2025, en la C. Rio Santo Domingo a las 16:00 horas, con el objetivo de constituir el Comité de Contraloría Social para la supervisión y vigilancia de la obra número **2025301242561** relacionada con la CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ. bajo las siguientes:

BASES:

PRIMERA. Los asistentes a la asamblea deben acudir en el lugar, hora y fecha señalados anteriormente, con documentación oficial mediante la cual acrediten su vecindad como beneficiarios de la obra, lo que les permitirá registrar su asistencia para participar en la asamblea y así poder emitir su voto, o en su caso ser propuestos para integrarse al comité de forma honorífica y sin remuneración de algún tipo.





CONVOCATORIA VECINAL EJERCICIO 2025

SEGUNDA. Los vecinos propuestos para la integración del Comité deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Acreditar su vecindad como beneficiario, a través de su identificación oficial o comprobante de domicilio certificado o constancia de residencia expedida por el Jefe de Manzana y certificada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Ser mayor de edad.
- Preferentemente saber leer y escribir.
- No ser dirigente de organizaciones políticas o de alguna representación sindical.
- No tener la condición de servidor público municipal.
- No Tener intereses económicos o políticos en la administración municipal.
- No tener relación, parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con el Presidente Municipal, Síndico, Regidores y/o servidor público relacionado con la ejecución de obra en el Ayuntamiento Convocante.
- Comprometerse con el tiempo necesario para el cumplimiento de las funciones.
- Participar en la capacitación respecto a las responsabilidades y las labores que debe desempeñar.

TERCERA. La constitución del Comité, en cuanto al número de integrantes atenderá preferentemente la equidad de género. En caso de no ser factible de esta forma, se realizará con las personas que tengan disponibilidad para desempeñar las funciones en el Comité.

CUARTA. El resultado y determinación de la asamblea, así como la selección de integrantes del Comité de Contraloría Social, se comunicará públicamente de manera inmediata a los vecinos asistentes, haciéndose constar en el Acta correspondiente para que posteriormente se integre en el Ayuntamiento la documentación que acredite la formalización de esta figura ciudadana.

QUINTA. A efecto de garantizar la atención y resolución de dudas que las o los aspirantes formulen con relación a esta convocatoria, se ha implementado el correo electrónico obras@transformandopapantla.com y en número telefónico 784 84 2 90 00 ext. 157 en horario de 9:00 a.m. a las 3:00 p.m. de lunes a viernes, hasta antes de la fecha de la asamblea, así mismo se puede acudir a la Dirección de Obras Públicas en el Palacio Municipal.

SEXTA. Todos los supuestos o previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Arq. Carlos Gilberto González Constantino Responsable de la Integración de los Comités de Contraloría Social, o en su defecto por el Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional.

Atentamente

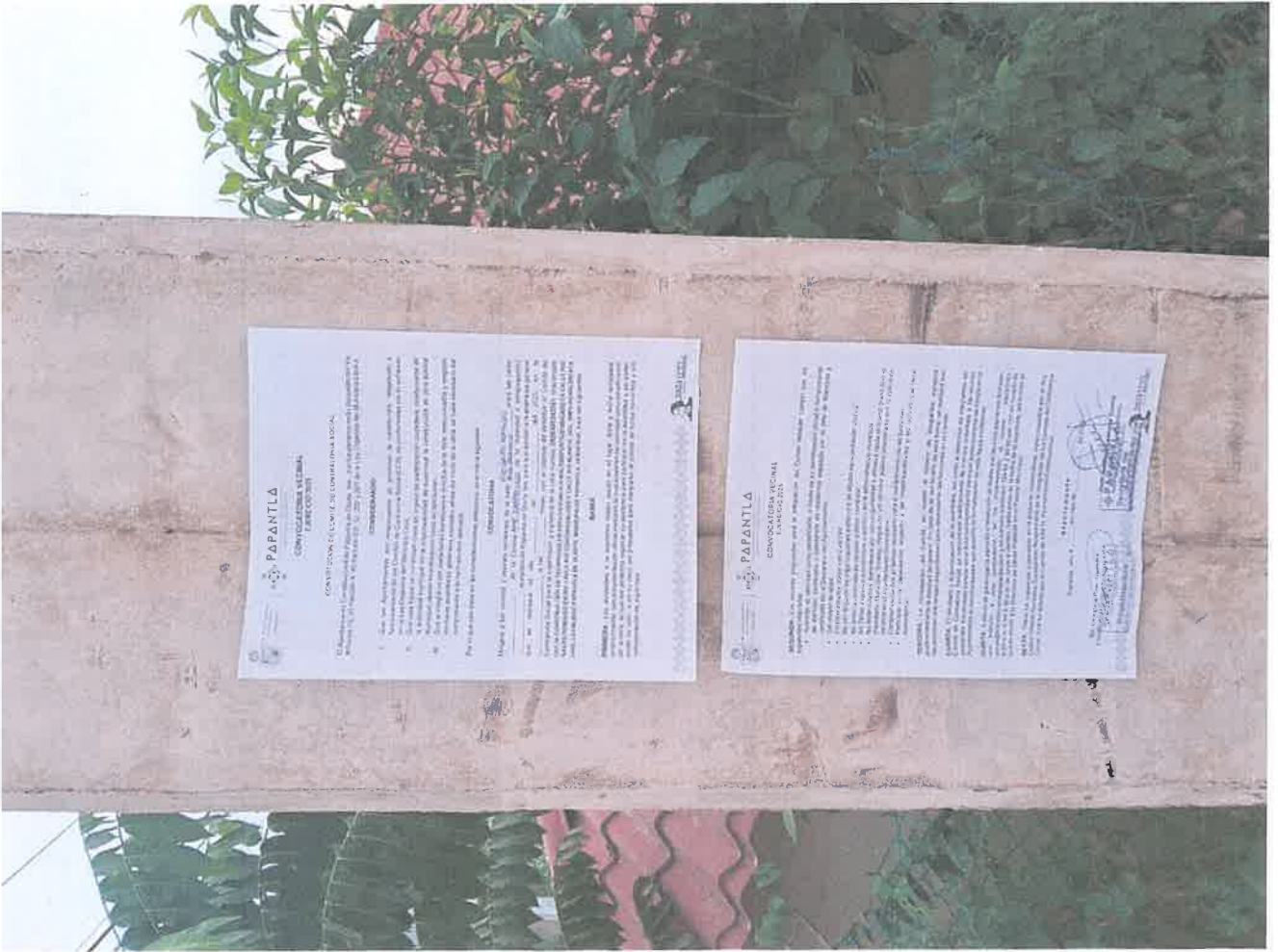
Papantla, Ver; a 16 del mes de abril de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



Profr. Epifanio Carmona Guerra
Secretario del Ayuntamiento





PAPANTLA
COMISIÓN EJECUTIVA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

El presente documento tiene como objetivo informar a la comunidad sobre los servicios de salud que se brindan en el Centro de Salud de Papantla, y que son gratuitos para todos los habitantes de la zona.

OBJETIVOS:

- 1. Informar a la comunidad sobre los servicios de salud que se brindan en el Centro de Salud de Papantla.
- 2. Promover la atención de salud preventiva y curativa en la comunidad.
- 3. Fomentar la participación comunitaria en la atención de salud.
- 4. Brindar orientación y apoyo a las personas que necesitan atención de salud.

CONCLUSIONES:

La atención de salud es un derecho de todas las personas, y es necesario que todos los habitantes de la zona tengan acceso a los servicios de salud que se brindan en el Centro de Salud de Papantla.

PAPANTLA
COMISIÓN EJECUTIVA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

El presente documento tiene como objetivo informar a la comunidad sobre los servicios de salud que se brindan en el Centro de Salud de Papantla, y que son gratuitos para todos los habitantes de la zona.

OBJETIVOS:

- 1. Informar a la comunidad sobre los servicios de salud que se brindan en el Centro de Salud de Papantla.
- 2. Promover la atención de salud preventiva y curativa en la comunidad.
- 3. Fomentar la participación comunitaria en la atención de salud.
- 4. Brindar orientación y apoyo a las personas que necesitan atención de salud.

CONCLUSIONES:

La atención de salud es un derecho de todas las personas, y es necesario que todos los habitantes de la zona tengan acceso a los servicios de salud que se brindan en el Centro de Salud de Papantla.



H. AYUNTAMIENTO
DE PAPANTLA
VERACRUZ



PAPANTLA
TRANSFORMANDO A PAPANTLA JUNTOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2025

EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. EDNA MONICA SERRANO DE LA CRUZ

PUESTO: PRESIDENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242561**, con efectos a partir del día 26/ABR/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de ABRIL de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



2025 Lázara
AÑO DE Melidíu



EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. DIANA CASTRIZI PATIÑO

PUESTO: PRESIDENTE SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **PRESIDENTE SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242561**, con efectos a partir del día 26/ABR/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de ABRIL de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. ELPIDIO MONCAYO SERRANO

PUESTO: SECRETARIO

PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242561**, con efectos a partir del día 26/ABR/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de ABRIL de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. LUCIA CASTILLO GARCIA

PUESTO: SECRETARIO SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **SECRETARIO SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242561**, con efectos a partir del día 25/ABR/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de ABRIL de 2025.

Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. MARIBEL GARCIA GARCIA
PUESTO: VOCAL
PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242561**, con efectos a partir del día 26/ABRIL/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de ABRIL de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional





EJERCICIO 2025

Anexo 7

Nombramiento como Integrante del Comité de Contraloría Social

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PAPANTLA, VER.

C. NADIA SUSETTE SOSA SANTIAGO

PUESTO: VOCAL SUPLENTE

P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 y 202 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se le otorga el presente nombramiento como **VOCAL SUPLENTE** del Comité de Contraloría Social de la obra No. **2025301242561**, con efectos a partir del día 26/ABR/2025 hasta la firma del acta de entrega-recepción de la obra: **CONSTRUCCIÓN DE TECHADO(S) EN ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO UBICADO EN CALLE RIO SANTO DOMINGO ENTRE CALLE RIO COATZACOALCOS Y CALLE RIO BLANCO, COL. AMPLIACION ZAPATA UNO, LOCALIDAD PAPANTLA DE OLARTE, MUNICIPIO DE PAPANTLA, VERACRUZ.** con las atribuciones que le marca la Ley aquí referida, de manera honorífica y sin ningún tipo de remuneración.

Papantla, Ver; a 26 de ABRIL de 2025.


Dr. Celestino Pino Guevara
Presidente Municipal Constitucional



**ANEXO 8
CÉDULA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE OBRA
PARA COMITÉS DE CONTRALORÍA SOCIAL**

ETAPA 1. INFORMATIVA

Previo al inicio de la obra, el Ayuntamiento por conducto del servidor público que designe, deberá llenar el apartado siguiente, del cual entregará copia simple al Comité de Contraloría Social, recabándose el acuse de recibo correspondiente:

Municipio: <u>Parantla</u>	Programa:	Fondo: <u>FAISMUN2025</u>
Número de la obra: <u>202530124 2561</u>	Localidad: <u>Parantla de Olarte</u>	Fecha programada de inicio: <u>25 de marzo del 2025</u>
Descripción de la obra: <u>Construcción de techado(s) en espacio público multi-deportivo</u>		Fecha programada de terminación: <u>02 de Agosto del 2025</u>
Ubicación de la obra: <u>calle rio Santo domingo entre calle rio coatzacoquias y calle rio blanco, Col. Ampliación Zapate</u>		Número de beneficiarios: <u>210</u>
Costo Total: <u>\$ 2,350,000.00</u>	¿Se solicitó aportación a los vecinos?	SI NO
Modalidad de ejecución: <u>Contrato</u>		
¿La obra requiere factibilidad o validación?	SI NO	En caso afirmativo, señale la instancia federal, estatal o municipal que emite la factibilidad o validación.
¿La obra es por etapas?	SI NO	En caso afirmativo, indique el número de etapas:
Anotar la cantidad de unidades programadas para la ejecución de la obra (metros lineales, metros cuadrados, metros cúbicos, piezas, etc.) y el tipo de material utilizado:		<u>425 m2</u>
Nombre del supervisor de la obra por parte del Ayuntamiento: <u>Arq. Osbaldo Hernandez Garcia</u>		
Lugar y fecha de entrega de la información:		

Nombre y firma del/a Presidente/a y/o Integrante del CCS que recibe la información

EDNA MONICA SERRANO DE LA CRUZ

Nombre, cargo y firma del servidor público que proporcionó la información

Osbaldo Hernandez Garcia


FPS 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Siendo el día 26 del mes de ABRIL del año 2025, a las 16:00 horas, en la localidad PAPANTLA del municipio PAPANTLA, de la entidad federativa VERACRUZ nos encontramos en la Reunión de Instalación del Comité de Participación Social (CPS) para acordar las obras a financiarse con recursos del FAIS y designar a las personas que integrarán el Comité de Participación Social (CPS) que dará seguimiento y vigilancia a la obra CONSTR. TECHADOS EN ESPACIO PUBL. que se ubicará en C. RIO SANTO DOMINGO, toda vez que la planeación del proyecto sea validada por Bienestar. COL. AMPL. ZAPATA

CONSIDERANDOS

Que el fundamento legal aplicable al FAIS se establece en el artículo 33 apartado B de la Ley de Coordinación Fiscal; artículos 3 y 61 de la Ley General de Desarrollo Social; Lineamientos del FAIS 2025; y artículo 2 fracciones II y V, artículo 4 y 85, fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Que la participación social es el derecho que ejerce la población objetivo del FAIS al participar, en coordinación con los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas, en la identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo.


Que los gobiernos municipales, de las demarcaciones territoriales y de las entidades federativas deberán promover la participación de la población objetivo en los procesos de identificación de necesidades de infraestructura social básica, así como en el seguimiento y vigilancia de las obras que se realicen con recursos del Fondo, apegándose a lo estipulado en la Guía para la Promoción y Seguimiento de la Participación Social en el FAIS.

Que las actividades de los CPS son realizar visitas a las obras, registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los Formatos de Participación Social vigentes e informar los avances y la conclusión de las obras a la ciudadanía.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de Participación Social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace del FAIS.


1. PRESIDENTA (E)

PRIMER APELLIDO SERRANO	SEGUNDO APELLIDO DE LA CRUZ	NOMBRE EDNA MONICA	FIRMA O HUETLA 
CURP SECE690826MVZRR008		NÚMERO DE TELÉFONO 7841212634	
DOMICILIO CALLE RIO SANTO DOMINGO	NÚMERO S/N	COLONIA AMPL. EMILIANO ZAPATA	C.P. 93468

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)


2. SECRETARIA (O)

PRIMER APELLIDO MONCAYO	SEGUNDO APELLIDO SERRANO	NOMBRE ELPIDIO	FIRMA O HUETLA 
CURP M0SE901106HVZNR06		NÚMERO DE TELÉFONO 7841354773	
DOMICILIO CALLE RIO PANOCO	NÚMERO M22 LT4	COLONIA AMPL. EMILIANO ZAPATA	C.P. 93468


¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Tache con una X: NO SÍ

En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahua, Maya, O'dam, etc.)


3. VOCAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
GARCIA	GARCIA	MARIBEL	
CURP GAGM800927MVZRRR00		NÚMERO DE TELÉFONO 782 270 9210	
DOMICILIO			
CALLE RIO MISANTLA	NÚMERO LT1 M28	COLONIA AMP. EMILIANO ZAPATA	C.P. 93468
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)			

4. VOCAL

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
SOSA	SANTIAGO	NADIA SUZZETTE	
CURP SOSN041107MVZSND44		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO			
CALLE	NÚMERO	COLONIA	C.P.
¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afromexicano? Tache con una X: <input type="radio"/> NO <input checked="" type="radio"/> SÍ			
En caso de responder Sí, indique a cuál (Por ejemplo, Mazateco, Nahuatl, Maya, O'dam, etc.)			

ENLACE FAIS

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FIRMA O HUELLA
URIBE	LOPEZ	RAFAEL	
CURP UJLR760106HCHRPF08		NÚMERO DE TELÉFONO	
DOMICILIO			
CALLE ABASOLO	NÚMERO 234	COLONIA CENTRO	C.P. 93400

Se deberán colocar por lo menos dos números de teléfono para contactar a las personas integrantes del Comité de Participación Social.
La Secretaría de Bienestar utilizará los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos vigentes del FAIS, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR


 NOMBRE
 SERRANO
 DE LA CRUZ
 EDNA MONICA
 DOMICILIO
 C/ TIO SANTO DOMINGO S/N
 AMPL. FAMILIANO ZAPATA 93468
 PAPAN LA VER
 CLAVE DE EMISION SRCRED6902630M500
 CLAVE SECEM90826MYZRRD08 AÑO DE REGISTRO 1203 03
 ESTADO 30 MUNICIPIO 125 SECCION 2916
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2018 VIGENCIA 2028

FECHA DE EMISION 26/03/1989

SEXO M













ID MEX1782361323<<2916055600941
 6908267M2812313MEX<03<<09367<0
 SERRANO<DE<LA<CRU<<EDNA<MONICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

SECE690826MVZRRD08



Nombre

EDNA MONICA SERRANO DE LA CRUZ

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124196901932

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

EDNA MONICA SERRANO DE LA CRUZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MONCAYO
SERRANO
ELPIDIO

SEXO H

DOMICILIO
C RIO PANUCO MZ 2 LT 4
COL AMPL EMILIANO ZAPATA 93468
PAPANTLA VER.

CLAVE DE ELECTOR MNSREL90110830H300


CLUP MOSE901108HVZ9FL06

FECHA DE NACIMIENTO 09/11/1990


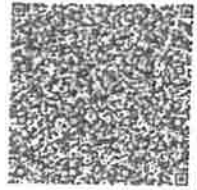
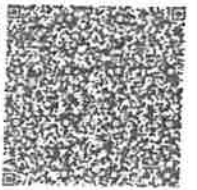

AÑO DE REGISTRO 2009 02

SECCIÓN 2916

VIGENCIA 2022-2032



INE

ID MEX2383980513<<2916083781569
9011067H3212312MEX<02<<18811<6
MONCAYO<SERRANO<<ELPIDIO<<<<<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

MOSE901106HVZNR06



Nombre

ELPIDIO MONCAYO SERRANO

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124199004561

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

ELPIDIO MONCAYO SERRANO

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

GAGM800927MVZRRR00



Nombre

MARIBEL GARCIA GARCIA

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130040198002356

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

MARIBEL GARCIA GARCIA

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
SOSA
SANTIAGO
NADIA SUZETTE

SEXO M



DOMICILIO
C RIO JAMAPA S/N
COL AMPL EMILIANO ZAPATA 93468
PAPANTLA VER

CLAVE DE ELECTOR SSSINND04110730M900

CURP
SOSN041107MVZSNDAA

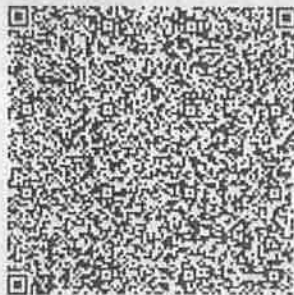
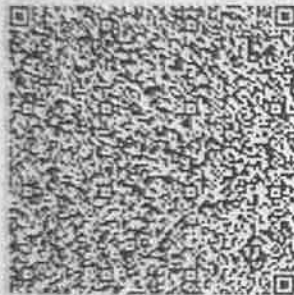
AÑO DE REGISTRO

2022 00

FECHA DE NACIMIENTO
07/11/2004

SECCIÓN
2916

VIGENCIA
2022 - 2032



B003156

EDMUNDO JACINTO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX2410113415<<2916133625149
0411077M3212312MEX<00<<21813<3
SOSA<SANTIAGO<<NADIA<SUZETTE<<

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México

Clave:

SOSN041107MVZSND44



Nombre

NADIA SUZETTE SOSA SANTIAGO

Entidad de registro: VERACRUZ



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO



130124200403675

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

NADIA SUZETTE SOSA SANTIAGO

PRESENTE

Ciudad de México, a 20 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>